

CONSTANCIA. Julio 30 de 2021. A Despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.

M. Consuelo Quintero V.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, agosto dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

RAD. 2021-185 (VS. Adjudicación Apoyo)

Antes de entrar a resolver sobre el escrito anterior presentado por el apoderado del solicitante; dispone el Despacho:

Agregar para los fines legales pertinentes el registro civil de defunción de la señora JUDITH JARAMILLO OSPINA y **REQUERIR** al señor RAFAEL ARISTIZABAL JARAMILLO para que en el término de DIEZ (10) días, **RINDA CUENTAS DEFINITIVAS CLARAS Y PRECISAS** de la Administración del dinero pensional que reclamó perteneciente a la fallecida Judith Jaramillo Ospina.

Es decir, debe presentar un balance contable indicando los **INGRESOS** y **EGRESOS** y el valor del dinero pendiente en su poder si así resultaren las cuentas, allegado todos los **soportes y documentos** que respalden los mismos.

NOTÍFIQUESE

Paola

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 133 el 03 de agosto de 2021.

Ilida Nora Giraldo Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria